

Número 4329.—Se Precio 10 CUÁRTOS.

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 10 DE JUNIO DE 1828.

SANTA MARGARITA DE CORTONA.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa Iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29 8, 35.	75 00	E.	Claro.
A las 12 del dia....	29 8 35.	80 00.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 8, 00.	76 00.	E.	Idem.

Mareas en esta bahía

1.a Bajamar á las 6 h. 48' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 10' noch.
1.a Altamar á las 1 h. 0' tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

En vista de la causa formada por el Tribunal Especial Militar de esta plaza á Francisco Pero, natural de la ciudad de S. Fernando, de edad de 27 años y ejercicio hortelano, por haberle aprehendido con arma prohibida, le condenó á 6 años de presidio en África, conforme á la Real Pragmática de 1761, probando así el Exmo. Sr. Capitan General.—Y de orden del Exmo. Sr. Gobernador se hace saber en la orden de la Plaza. Cadiz y Junio 8 de 1828.—Reyes.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 15 de Abril último.

El Morning Star, capitán Gibbs, salió de Colombo para Londres el 3 de Diciembre con cargamento de café y canela y pasajeros, entre ellos 17 soldados inválidos y varias mujeres y niños. Al amanecer del 19 de Febrero hallándose á la vista de la Ascension, y solo distante 6 leguas, se vió perseguido por un bergantín con bandera inglesa. No teniendo el Morning Star armas de ninguna clase abordo, y receloso á la vista de aquel

buque desconocido, hizo fuerza de velas para huir; pero el bergantín corrió sobre él con tanta rapidez que á las ocho de la mañana se hallaba ya á su costado y á la distancia de un tiro de pistola; habiendo ya disparado diferentes cañonazos. Eaton ces habló al *Morning Star* pidiendo que enviase el bote, y habiendo contestado aquél que ninguno tenía el bergantín enarboló el pabellón de Buenos Ayres, haciendo una descarga de metralla que mató á un hombre del *Morning Star*, y maltrató considerablemente su aparejo. El esto el segundo, tres marineros y Mr. Smyth pasaron abordo del bergantín, cuya tripulación obligó á Mr. Smyth y á dos marineros á que quedasen, enviando entranto por el capitán y sus papeles. Así que el capitán llegó al costado se le mandó salir con su gente y se tripuló el bote consiguiente del pirata, que pasaron abordo del *Morning Star* haciendo rumbo á sotavento de la Isla, quando en otro bote llegaron á su bordo otros piratas que maltratando e hiriendo á los marineros los obligó á meter en el bote todo cuánto había de algun valor en el buque, velas, cables, provisiones &c. Robaron á los pasajeros sus ropas y dinero: se apoderaron también de las cartas, agujas y anteojos. Al anochecer obligaron á los hombres á bajar al entresuerte cerrando las escotillas y dejaron á las mujeres en la cámara. A media noche estando todo en silencio se fueron las mujeres sobre cubierta, y viendo que los piratas habían abandonado el buque y que el bergantín no se descubría sacaron á los hombres, y habiendo reconocido el buque hallaron que había en la bodega seis pies y medio de agua, que consiguieron achicar con gran trabajo, concluyendo la operación á las ocho de la mañana del 20. Los piratas se habían llevado al capitán, al segundo, á dos marineros y á un soldado del regimiento núm. 78. Habían cortado los obenques, y los brandales y aun intentaron cortar el palo mayor. A los tres días se halló que el café por haberse mojado se había calentado y podía incendiarse el buque, de consiguiente se lecharon al agua unos 300 sacos de café y gran cantidad de canela. Hubo un hombre muerto y seis gravemente heridos por haberlos apaleado los piratas con sus espadas. El bergantín estaba bien tripulado y montaba diez cañones y un gran pedrero. Todos los que fueron abordo del *Morning Star* estaban armados con un cuchillo, dos pistolas y una grande espada.

Londres 22 de Mayo.

Los consolidados se han abierto á 85 $\frac{1}{2}$, han subido en seguida cerca de las 2 á 85 $\frac{1}{2}$ $\frac{5}{8}$ demandados. A las 2 $\frac{1}{2}$ han estado al mismo precio. — La lenja ha estado casi desierta hoy de resultados de la voz que ha corrido de que M. Huskisson y el lord Palmerston habían hecho su dimisión, y que la Francia hacia preparativos de guerra en las provincias meridionales; sin embargo estas voces no se han confirmado. En los fondos extran-

geros los mejicanos han bajado de 44 á 38, de los resultados de las noticias recibidas de Méjico de que el Ministro de aquel Gobierno no había conseguido hacer un empréstito para pagar los dividendos en Londres. A las $2\frac{1}{2}$ los mejicanos han subido á 39. — Los rusos están á $89\frac{1}{2}$; los portugueses á $52\frac{1}{4}$; los brasileños á $59\frac{1}{2}$; los colombianos á $24\frac{1}{2}$.

— El buque *Lord Melville* ha llegado á Falmouth el 29 del actual procedente de Méjico con 285.000 duros por cuenta del comercio inglés.

— Las noticias de Méjico alcanza hasta el 17 de Marzo. Los negocios están allí en muy mal estado. Los gastos del ejército se gradúan en 16 millones de duros, mientras que las rentas no se avalúan más que en 11 millones.

Paris 23 de Mayo

El *Advertiser* de Nueva York de 15 de Abril contiene la siguiente carta de Caracas de fecha 22 de Marzo:

„El cabildo de Caracas acaba de publicar un manifiesto contra Bolívar, y éste tendrá bastante trabajo en satisfacer al clero y al pueblo de esta ciudad; el pueblo de Caracas, que cree conocerse en política, quería dar una nueva forma de gobierno á Colombia, pero no está de acuerdo con el resto de la población de aquella república; la posición del presidente es cada día más cética, porque teme alborotos semejantes á los que estallaron en 1826. Las medidas de rigor que ha adoptado han ocasionado un gran descontento en el partido del general Santander; este último ha comenzado una guerra de folletos para justificarse de todas las voces que se han esparcido contra él, entre otras la de haber gastado muchos millones nada mas que en pérdidas durante su administración, y ocasionado un gran déficit al erario de Colombia. La guerra entre este último y Bolívar dura aun, y el partido del primero procura ganarse parciales en Nueva Granada. Este evento hace temer una guerra civil hasta el último punto.“

Idem 25.

El *Faro del Havre* contiene la noticia siguiente: „Nos apresuramos á publicar el aviso importante que acabamos de recibir. Las noticias de Méjico, de última fecha, dicen que los partidos no dejan de combatirse con motivo de las deliberaciones del llamado congreso. Parece que se ha logrado obtener la expulsión de los agentes consulares extranjeros, excepto el de los Estados Unidos, que ha tenido, según se dice, en su favor al partido predominante. No obstante un gran número de españoles continúan dejando este país y buscando en la Europa su reposo y su seguridad.“

Gibraltar 5 de Junio.

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín sardo *Amabile Annella*, capitán V. Gotuso, de Trinidad en 50 días, con azúcar y caoba; fragata

americana *Emily*, capitán W. S. Copeland, de la Habana en 43, con café y azúcar para Trieste; bergantín sardo *Trafalgar*, capitán N. Raffo, de Pará en 43, con algodón y cueros; bergantina polaca inglesa *Princess Paulina*, capitán M. Spirato, de Santander y Beluso en 25.

Han sido despachados para salir: bergantín sardo *Triunfo*, capitán M. Jovich, para Valparaíso, con vino, aguardiente, papel y aceite; bergantín sardo *Ntra. Sra. delle Gracie*, capitán G. B. Consigliere, para Barcelona, con algodón.

EDICTO. = D. José Gutierrez de Rabalcava, caballero de las Reales y Militares órdenes de Santiago y S. Hermenegildo, Intendente general de Marina del Departamento de Cádiz, y vocal nato de sus Juntas *Yc. Yc.*

Por quanto hallándose pendientes las cuentas de varios maestres y encargados de los víveres que han tenido á su cargo en buques de la Real Armada por no haberse presentado oportunamente los interesados con los documentos necesarios para liquidarlas como corresponde, por tanto y para evitar los perjuicios que en la dilación se causen á la Real Hacienda, he determinado llamar por el presente á los expresados maestros y encargados cuyos nombres y el de los buques á que pertenecieron se inscribirán á continuacion para que en el preciso término de un mes, contado desde esta fecha, se presenten por sí ó por medio de sus apoderados ó pacientes en la contaduría principal de Marina de este Departamento á exhibir los documentos que faltan para liquidar sus cuentas, en el concepto, de que si no lo verifican se terminarán con solo los que existen, procediéndose inmediatamente contra las fincas que tienen hipotecadas y parandoles los demás perjuicios que haya lugar.

<i>Nombres de los maestros y encargados.</i>	<i>Buques á que pertenecen.</i>
D. Antonio Lima	Navio Algeciras.
D. Juan Landaluce	Idem San Telmo.
D. José Armero	Idem S. Pedro Alcantara.
D. Felipe Tarriba	Id. Miño. Fragata Prueba y goleta Magica.
D. José Riso de Quintana	Fragata Ligera y Mercurio
D. José Vazquez	Idem Esmeralda, Mercurio y Ligera.
D. Alejandro Ferreira	Idem Prueba,
D. José Montero	Idem Sabina.
D. Cosme Romero	Urca Juana.
D. José Balvieri	Bergantín Argos.
D. Andres Bernal	Idem Hércules y Churrasca.
D. Roque Castro Viejo	Idem Hiena.

D. Joaquín Raiz , , , , , Idem Realista.
 D. José Bernardo Abreu , , , , Goleta Riquelme.
 D. Vicente Quintana , , , , Idem Galga.
 Pedro Gamundi , , , , , Idem Amistad y Riquelme
 Bartolomé Miranda , , , , , Idem Riquelme.
 Juan Buche , , , , , Barca numero 8.
 José Clemente , , , , , Idem Carmen.
 Antonio Acuzua , , , , , Idem Actividad.
 Francisco de la Puente , , , , Místico Bruno.
 José Cayetano Valdes , , , , Goleta Mariana.
 Ramon Troche , , , , , Idem Roncalesa.
 Pedro de la Torre , , , , , Barca Valiente.
 Francisco Ruiz , , , , , Idem Gaditana.

Y para que llegue á noticia de los expresados individuos, sus apoderados ó pacientes, he mandado fijar el presente y otros de igual tenor, firmados de mi mano y refrendados del infrascripto escribano mayor del Departamento. S. Fernando 2 de Junio de 1828.—José Gutierrez de Rubalcava.—Salvador Gonzalez Tellez.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo civil se vende en publica almoneda, por término de nueve días, una mesa de estado encchapada de caoba, apreciada en 450 rva. Quien quisiere comprarla acudirá á la casa calle Ancha, num. 132, en que se hallará de manifiesto. Cádiz 9 de Junio de 1828.—Francisco Tellez, escribano de S. M.

El dia 30 de Junio proximo venidero á las 11 de la mañana débē celebrarse en la superintendencia de las Reales fábricas de tabaco de ésta ciudad la contrata de venta de la veña de tabaco virginia y habano que produzcan las labores de las mismas fábricas en el tiempo de dos años desde 1.º de Junio del de la fecha con obligacion de extraerla fuera del Reyno, y bajo de otras condiciones de que podrán ser instruidos los licitadores en la escribanía mayor de mi cargo; y para que llegue á noticia de los que quieran hacer proposiciones en virtud de providencia del Sr. Superintendente se pisa el presente en Sevilla á 28 de Mayo de 1828.—José María Escudero.

Francisco Lacroix, proveedor general de las tropas francesas de esta Provincia, á todos los habitantes y residentes en ella hace saber.—Que suministrando él á sus guarda-almacenes y agentes la mayor parte de los géneros que se necesitan para el servicio, igualmente que el suficiente dinero efectivo para pagar de contado no solo los que se compran por ellos en el país, sino tambien todos los gastos de elaboracion y transportes, de ningun modo y bajo ningun pretesto reconocerá, ni satisfará co-

mo suyos los débitos que contraigan los mencionados sus guarda-almacenes y agentes, ni las obligaciones ni pagarés que puedan firmar, sea cuál fuere el carácter con que lo hagan, pues ninguno de dichos documentos será valedero sino estuviere revestido de su aprobación, y los que fueren omisos en los cobros ó hicieren con ellos contratos ó negocios sin su aprobación por escrito no tendrán mas recurso, caso de no ser pagados que contra las personas y bienes de aquel con quien los haya hecho, pero de ninguna manera contra él; y para que nadie pueda alegar ignorancia se remiten copias impresas de este aviso á todos los Ayuntamientos, con suplica de mandarlos fijar en los sitios publicos. Cadiz 9 de Junio de 1828.—Francisco Lacroute.

Colección de estampas de anatomía: cuaderno 7º—Los suscritores á esta obra podrán pasar á recoger dicho cuaderno en el que se espone la descripción del órgano del tacto, y por tanto se comprenden en él y se presentan en las dos estampas que contiene las diversas partes que entran en la composición de los tegumentos comunes, como son el epidermis, el dermis, el cuerpo mucoso, la red vascular, y como accesorias las uñas, pelos y gordura subcutánea. El uso especial de todas estas partes, el mecanismo de la gran función que se verifica en ellas, y algunas ideas fisiológicas relativas á la misma, finalizan este septimo cuaderno, en el cual concluye la descripción de los órganos que nos pone en relación con los agentes que nos rodean (*cinco sentidos esternos*).—En el cuaderno 8º que saldrá brevemente á luz empezará la descripción de aquella gran masa, órgano material del pensamiento, que se halla encerrada en la cavidad del cráneo, conocida generalmente con el nombre de cerebro. Para presentar las diversas y complicadas partes que entra en su composición se tendrán á la vista, entre otras, la hermosa colección de estampas de Vicq D' Azyr.—El agrado con que han sido recibidos los cuadernos primeros en muchos puntos de la Península, estimula mas y mas á los editores á continuar una empresa que, aunque sembrada de dificultades por los cuantiosos gastos que exige, podrá formar al cabo una obra de gran utilidad, y que tan imperiosamente exigian ya en nuestra España los adelantos de las ciencias médicas.—La suscripción continua abierta en esta ciudad en la imprenta Gaditana, y en la librería de los Sres. Hortal y Compañía, á 12 rvn. cada cuaderno.

A V I S O S.

Se vende una casa principal situada en el Puerto de Santa María, calle del Sol, num. 15, apreciada en 122.257 rvn. libre de tributo; se halla facultado por orden de los Sres. interesados, D. Santiago Berro, que vive en Cadiz, calle de la Bolica, numero 148, el que oirá las proposiciones que se le hagan.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1881.

Frutos ULTRAMARINOS de misiones	de Azucar de la Habana, arroba eq. en tierra	de Aceite del Reyno, ar. alordo rvn.	23 á 24
Rpta. en tierra 27 y 33 á 28 y 34	Bianca id. sola. , , , , 33 á 35	Acero de Vizcaya, quintal ps. 10 á 11	
Terciada idem. , , , , 27 á 29	de Trieste en depósito, b. eq. co	de id. en tierra, , , , , 00 á 00	
Azucar en depósito. . 00 y 00 ó 00 y 00	de id. en tierra, , , , , 00 á 00	Alquitrán de la A. S. (b. ab. pfs.) id. co	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 24	de id. en tierra, , , , , 00 á 00	Díaz de Suecia en tierra. Si, , , , , 00	
Anil flor de Guatemala libbre rpta. 29 á 30	de id. en tierra, , , , , 00 á 00	Arroz arroba abordado val. vna. 20 á 26	
Sobre. 30 á 32, , , , , 2, , , 26 á 27	Id. de la Carolina q. abordado pfs. 3 1/2 á 4		
Corte. 48, , , , , 8 á 24	Azafrán, nuevo libro en tierra vna 100 á 17		
Flor de Caracas. , , , , , 29 á 31	Azogue, ql. pfs. , , , , , 00 á 00		
Sobres. , , , , , 26 á 28	Almend. de Mallorca ql. pa abord. á 12		
El Corte. , , , , , 00 á 00	Alicante nueva id. , , , , , 00 á 00		
Algodón de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Bacalao nuevo de Terranova, vna		
Filipina. 00, , , , , 20 á 22	abordo, s. q. q. rason ab. abordado 00		
Bálsamo del Perú q. libbre rpta. 00 á 09	Brea de Suecia, barriles p. m. f. 3 á 4		
Copal libbre rvn. , , , , , 05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps. 1 1/2 á 18 á 20		
Cacao Caracas, f. de 10 lb. pa. 58 á 60	Cedro, id. , , , , , 00 á 00		
Guayaguil. tierra. , , , , , 22 á 23	Canela de Holanda de 1. a 2. libras vna		
Cascavilla de Guanuco, libbre rpta. 8 á 10	00 lib. en tierra rpta. , , , , , 27 á 28		
Guamálies. , , , , , 02 á 05	En depósito de 1. a 2. libras vna. , , , , , 20 á 22		
Calicalla en suerte. , , , , , 13 á 14	De China vna. , , , , , 1 1/2 á 13		
Golorada plancha. , , , , , 14 á 15	Clavos de comer, libra vna. 17 á 19		
Loja. , , , , , 7 á 8	Cáñamo de Reino, quintal ps. 12 á 13		
Piura rvn. , , , , , 02 á 03	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00		
Café, ql. pe. fs., en tierra. , , , 12 á 13	Cebada del reino fan. id. 17 1/2 á 18 á 19		
Id. en dep. , , , , , 00 á 10	Duelas de Hamburgo, cada libra		
Carey. , , , , , libra pfs. , , , 11 á 20	1200 en tierra, ps. fs. , , , , , 4 á 5		
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34	Id. del N. de A., idem idem 90 á 95		
De Veracruz en rosetas. , , 34 á 36	Fierro planchuela de Vizcaya		
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 34 á 38	ql. deposito. , , , , , 48 á 49		
De la Habana, idem. , , , , , 25 á 27	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14		
Estano, el. quintal ps. , , , , , 00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn. 56 á 85		
Grana acortada. arroba duc. , , , , , 70 á 85	Habas tarragonas. fan. ab. rvn. 00 á 00		
Id. sacatillo y blancos anps. , , , , ,	Cochineras á bordo. , , , , , 24 á 25		
Granilla. , , , , , , , , , , , 26 á 32	Harina de Castilla abordo bar. pfs. 0 á 00		
Lana de Viena. lib. rvn. , , , , , 18 á 20	Idem del N. A. en tierra bar. , , , , , 00		
Lana de Buenos-Ayres arroba	Hoja de lata caja. ps. fs. , , , , , 20 á 22		
ps. , , , , , , , , , , , 00 á 00	Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 00 á 00		
Polv. de Grana, arroba. ps. , , 12 á 14	Manteca de puerco en cuñetes		
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. , , , , , 00	abordo lib. rvn. , , , , , 0 á 00		
Pimienta fina, libra qtos. , , , , , 2 á 32	Manteca de vacas de Dublin,		
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 22 á 23	lib. abordo rvn. , , , , , 00		
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 9 á 10	Watfor, nueva qtos. , , , , , 00		
Moralete. , , , , , , , , , , 00 á 00	Holanda id. abordo id. , , , , , 00		
Suelas curtidas lib. ctos. , , , , , 42 á 46	Hamburgo nueva qtos. , , , , , 0 á 34		
Vainilla. sups., corriente inferior	Cork. , , , , , , , , , , 00		
Jalapa eana el quintal pfs. , , , , , 00 á 60	Francesa nueva en tierra. , , , , , 00		
Larza Honduras ar. ps. adentro. , , , , , 00 á 14	Queso de Flandes ql. abordo ps. , , , , , 14 á 15		
Q la Costa z b. rvn. , , , , , 10 á 12	Dicho plato. , , , , , , , , , , , 0		
Sal despachada al extranjero rvn. , , , , ,	Sal despachada al extranjero rvn. , , , , , 0 á 85		

Tablas de pino Suecia 120 ps.	80 á 100	Málaga par.
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	co á 100	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ ben.
Té perlé rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian sin operaciones.
Id hison.	28 á 29	Bilbao corto $\frac{1}{4}$ perdida, si es sencillo.
Id verde.	00 á 100	Londres 36 13 16
Trigo de Jerez abordo fanega	28 á 36	Paris 77 nominal
Id de Sevilla y Extremadura id		Hamburgo
Id de Castilla duro.	00 á 100	Amsterdam 100 papel,
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 100	Génova
Jabón duro de Málaga y Sev- illa ql. abordo pfs.	6½ á 7	Gibraltar $\frac{1}{4}$ p. o. benef. papel.
De Mallorca abordo	6½ á 7	Vales cons. de Setiembre 97 á 98.
Blando de Mallorca id.	4½ á 5	No cons. de Setiembre y Enero 34.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o., el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	80 á 15
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	52 á 54
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 60
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	20 á 22
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	34 á 36
Barril de carga id. pfs.	5½ á 6

Papel.

Florete superior de Cata- luna cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alccy florete.	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	22 á 24
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. o.	
Id. de pagares 6 á 8. p. o.	
Madrid corto $\frac{1}{2}$ perd.	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida	
Barcelona en pfs, corto par á $\frac{1}{4}$ benef.	
Valencia corto par.	

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ qtos. o 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antiguos ó 64 mva. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mvn. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 375 mrs. de plata diezmos ó 70½ 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragón, 114 dos centesimos de Cataluña, 80 de Galicia, 109½ rotolos de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 14½ lib. peso grueso de Genova, 95 libras de Amburgo, 133½ de Liorna, 100 y 22 centavos arrasteis de Lishua, 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 105 y 5 16 avos de Aragón, 109½ de Alicante, 54 y 1 tercio canas catalanas 97 y 1 décimo varas de Santiago, 45 y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 avos varas de Valencia, 101½ an. de Amsterdam, 51 canas de 1½ palmos de Genova, 125 y un tercio canas de Brabante, 115 y 4 quíatos braza de Liorna, 16 y tercera varas de Lisboa, 9½ y 16 27 avos yardas de Londres, 89 y 2 tercios canas de ce Napoles, y 71 y 3 sentimos canas de Paris.

11. fanegas castellanas hacen 243 de Aragón, 22 y cuarto cahices de Alicante, 78, cuarteras de Cataluña, 300 ferados de Nedea, Ferrol &c. 76½ cuarteras de Mallorca 925 y 7 decimos barchillas de Valencia, 1 y un sentimo lastre de Amsterdam, 46 y 9 decima minas de Genova, 402 y un sentimo alquenires de Lisboa, 160 y 20 25 avos bushel, de Londres.

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ez
Veracruz, , , , , 00 á 00 0 0 6 1A
Costa-firme, , , , , 00 á 00 0 0 6
Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 6 00 6
Honduras, , , , , 00 á 00 6 00 7
Habana, , , , , 35 á 9 6 12 6
Puerto-Rico, , , , , 30 á 7 6 9 5
Lima y Guayaquil, , , 00 á 00 0 0 8
Filipinas, , , , , 40 á 10 6 14 8

Para Europa.

Islas Canarias, , , 20 á 6 6 7 3
Galicia, , , , , 20 á 5 0 6 2½
Asturias y Santander. 20 á 5 6 6 3
Costa de Vizcaya, , , 20 á 5 6 6 3
Cartagena y Alicante, 0 á 0 6 3 1½
Mall., Catal. Mahón, 0 á 0 6 4 2
Lisboa y Oporto, , , 0 á 0 6 0 2
Londres y sus puertos, 0 á 0 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost, 0 á 0 6 0 3
Copenh Cronstad &c. , 0 á 0 6 0 6
Isla de la Madera, , , 0 á 0 6 0 4
Trieste, , , , , 0 á 0 6 0 3½
Génova, , , , , 0 á 0 6 0 3
Marsella, , , , , 0 á 0 6 0 3
Archipiélago, , , , , 0 á 0 6 0 3
Gibraltar, , , , , 0 á 0 6 2 1